



Eliminación del césped

Programa de reembolsos

Los clientes de agua de SBMWD son elegibles para recibir \$3 por pie cuadrado, hasta \$3.000 por la eliminación del césped existente y su reemplazo por un paisajismo aprobado que ahorre agua. Los proyectos de eliminación de césped completados también pueden ser elegibles para un reembolso adicional de hasta \$500 para cubrir el costo de un diseño de paisaje profesional.

Revise todas las condiciones del acuerdo antes de presentar la solicitud.

El incumplimiento de los requisitos dará lugar a la denegación de la solicitud y/o del reembolso. Al firmar a continuación, el solicitante certifica que ha leído, entendido y aceptado los términos y condiciones del programa de reembolso y que la información presentada en esta solicitud, y cualquier documento de apoyo, es exacta y completa.

Información del solicitante

NOMBRE		NÚMERO DE CUENTA	
DIRECCIÓN DE SERVICIO	CIUDAD	CÓDIGO POSTAL	FORMA DE PAGO PREFERIDA CORRIENTE ☐ CRÉDITO EN CTA. ☐
DIRECCIÓN POSTAL	CIUDAD	CÓDIGO POSTAL	NÚMERO DE TELÉFONO
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		FIRMA DEL SOLICITANTE	

(Acepto los Términos del Acuerdo para el Programa de Reembolsos por Conservación del Departamento Municipal de Agua de San Bernardino).

Información sobre el proyecto

Información previa al proyecto

Las zonas del proyecto del programa de eliminación de césped propuestas deben tener césped vivo (hierba)

Los solicitantes deben proporcionar una documentación de apoyo que incluya un plano del lugar con el diseño del paisaje y una lista de todos los materiales de sustitución del césped para su aprobación previa. Los proyectos preexistentes de eliminación de césped, que se completaron antes de la aprobación de la solicitud por SBMWD no serán elegibles para este programa. El Departamento dará aviso para proceder con la remoción del césped. Por favor, asegúrese de que su proyecto ha sido aprobado antes de mover/eliminar el césped.

Metros cuadrados estimados de césped a retirar:	
Tipo de riego existente:	
Materiales previstos para la sustitución del césped:	

Información posterior al proyecto

Fecha de finalización del proyecto:	
Metros cuadrados reales eliminados:	

Este proyecto de eliminación del césped incluyó un diseño paisajístico profesional

Sí ☐ No ☐

SOLO PARA USO DE OFICINA

FECHA DE PREAPROBACIÓN:

INSPECCIONADO POR:

NÚMERO DE REEMBOLSO:

SOLO PARA USO DE OFICINA

FECHA DE INSPECCIÓN:

INSPECCIONADO POR:

METROS CUADRADOS ADMISIBLES:

DISEÑO PAISAJÍSTICO
SUBVENCIONABLE:





Eliminación del césped

Programa de reembolsos

Cómo solicitarlo

1 Envíe toda la solicitud cumplimentada y firmada, junto con los documentos justificativos que procedan, a:

SBMWD Rebate Program
PO Box 710
San Bernardino, CA 92402

La documentación justificativa incluye:

- Plano de diseño paisajístico, aprobado/sellado por el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de San Bernardino. Para obtener información sobre el proceso de aprobación del plan de sitio en contacto con el Departamento de Planificación de Desarrollo Comunitario al (909) 384-5567.
- Un mínimo de 3 fotos en color de la zona en la que se va a retirar el césped. Las fotos deben representar toda la zona de posible eliminación del césped. Se prefiere el envío electrónico de las fotos. Envíelas por correo electrónico a: Rebates@SBMWD.org.
- Una lista completa de los materiales previstos para la sustitución del césped.

2 El personal de SBMWD puede ponerse en contacto con el solicitante para programar una inspección in situ para la verificación del césped vivo existente como se muestra en las fotos presentadas. Una vez realizada la confirmación, el solicitante recibirá una aprobación previa en forma de "Número de reembolso"

3 Después de recibir la aprobación de SBMWD, retire el césped e instale los materiales preaprobados en la dirección de servicio según el plano del sitio sellado por la ciudad. Los proyectos deben completarse en un plazo de 180 días a partir de la fecha de aprobación previa. Si la solicitud posterior a la inspección o la solicitud de prórroga no se completa dentro de los 180 días, la cantidad asignada para el reembolso se redirigirá de nuevo a los fondos disponibles y se requerirá una inspección adicional de pre-aprobación.

4 Envíe su solicitud aprobada con la fecha de finalización de su proyecto junto con un mínimo de 3 fotos en color que muestren el área completa del proyecto finalizado y cualquier factura/recibo aplicable para un reembolso por diseño paisajístico. Se prefiere el envío electrónico de las fotos.

5 SBMWD se pondrá en contacto con el solicitante para programar una inspección posterior al proyecto con el fin de verificar los metros cuadrados de césped retirados y sustituidos por materiales aceptables. Una vez confirmado el reembolso se emitirá en forma de cheque o crédito a la cuenta del cliente.

Condiciones del Acuerdo

- El solicitante debe ser el cliente registrado o el propietario legal de una propiedad dentro del área de servicio de agua de SBMWD.
- El objetivo del Programa de Sustitución de Césped es que los participantes sustituyan el césped de regadío existente por un paisaje permeable al agua, disipador del calor y tolerante a la sequía.
- La solicitud debe ser aprobada antes de realizar cualquier compra para poder optar a los reembolsos. Ya no se acepta el uso de césped artificial para los reembolsos de conservación de agua de SBMWD.
- Las propiedades residenciales unifamiliares de SBMWD son elegibles para un reembolso máximo de \$3,000 por la eliminación del césped y \$3,500 por todos los reembolsos combinados de conservación de agua durante la vida de la cuenta del cliente.
- Los diseños paisajísticos deben ser elaborados por profesionales para poder optar a un descuento adicional de hasta \$500. Los solicitantes deben presentar una copia del plano completo y la factura de estos servicios. El reembolso por diseño paisajístico no superará el costo de estos servicios.
- Los solicitantes solo podrán optar a este reembolso una vez finalizado el proyecto aprobado de eliminación del césped.
- Si se solicita, el solicitante debe proporcionar acceso razonable a la propiedad para verificar la instalación del producto. Todas las cuentas de SBMWD deben estar al día con el saldo adeudado.
- La solicitud debe estar cumplimentada y firmada, y deben incluirse los documentos justificativos solicitados para poder optar al reembolso.
- El solicitante debe proporcionar a SBMWD el recibo original de compra de la venta desglosado y fechado. Si el precio de alguno de los productos incluye gastos de instalación y/o mano de obra, la compra y la instalación/mano de obra deben figurar por separado en el recibo original.
- Si no se instala el nuevo equipo en la dirección de servicios indicada en la solicitud, el monto del reembolso se añadirá a la factura del agua del solicitante.
- El solicitante es plenamente responsable del cumplimiento de todas las leyes, códigos municipales, ordenanzas y permisos aplicables. Los recibos/facturas deberán presentarse en un plazo de 90 días a partir de la fecha de aprobación previa. Si no se reciben en un plazo de 90 días, la cantidad asignada para el reembolso se redirigirá de nuevo a los fondos disponibles y se requerirá una solicitud adicional.
- Los reembolsos se conceden por orden de llegada, siempre que se cumplan todos los requisitos del programa. Los reembolsos solo estarán disponibles mientras haya fondos disponibles.
- Los reembolsos enumerados están destinados a los clientes residenciales de agua de SBMWD. Los clientes comerciales de agua pueden calificar en una base de caso por caso. Llame para obtener información sobre reembolsos para propiedades comerciales o multifamiliares.
- SBMWD no es responsable de los equipos defectuosos o la instalación de productos, y no representa al cliente, minorista o fabricante de materiales reembolsados en cualquier disputa.
- Los reembolsos del programa por un total de \$600 o más por año calendario pueden considerarse ingresos impositivos. Si se emite, el solicitante debe presentar un formulario W-9 a SBMWD para recibir el reembolso. Consulte a un profesional de impuestos para sus requisitos específicos de presentación.

(909) 384-5141 • rebates@sbmwd.org